

XIV ronda de negociaciones para el tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones

El libre comercio gana a la protección del clima

La UE negocia la eliminación de las barreras a los combustibles fósiles, lo que agravará el calentamiento

ANTONIO CERRILLO
Barcelona

El tratado de libre comercio que negocian Estados Unidos y la UE se olvida del cambio climático; o, mejor dicho, impone la supremacía de la libertad de movimientos para los combustibles fósiles sobre la protección del clima, pese a que los gases invernadero que generan son el principal factor del calentamiento. La UE negocia la eliminación de las barreras a los combustibles fósiles (lo que agravará el calentamiento). Así se deduce de la redacción de los capítulos sobre energía y materias primas que ha propuesto la UE dentro de la negociación. Los documentos fueron filtrados ayer al iniciarse la 14.ª ronda de conversaciones entre representantes de ambas potencias, reunidos en Bruselas.

La UE sostiene que el tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP, por sus siglas en inglés) "deberá" incluir un "compromiso judicialmente vinculante" para "eliminar toda restricción existente a la exportación del gas natural" a la Unión Europea "en el momento de la entrada en vigor del acuerdo". De esa forma se señala en una nota que acompaña la propuesta de articulado de los capítulos sobre energía y materias primas. De esta manera, se "eliminará", por ejemplo, la capacidad del Departamento de Energía de Estados Unidos para determinar, si es de interés general, la exportación a Europa del gas natural licuado (GNL), un combustible fósil con altas emisiones de gases de efecto invernadero.

Si los criterios de libre comercio se imponen en la negociación sobre la energía, se fomentaría entonces una mayor dependencia de los combustibles fósiles, que agravan el cambio climático, y, a la vez, se favorecería una mayor extracción de gas de esquisto (mediante la técnica de la fracturación hidráulica, conocida como *fracking*) así como la expansión de las infraestructuras para transportar los combustibles fósiles, según expertos que han analizado el documento.

Otra disposición propuesta por la UE es que las partes del tratado deben evitar que se encarezcan los precios de los productos exporta-

dos. Los precios deben ser los mismos que los del comercio doméstico, por lo tanto, debe descartarse que se impongan "precios mínimos" o "licencias". Esta regla en el TTIP también persigue sortear los instrumentos normativos que EE.UU. y la UE pueden esgrimir para reducir las exportaciones de petróleo, gas y carbón.

La Unión Europea considera, además, que las compañías eléctricas de EE.UU. y de la UE "no deberían discriminar entre tipos de energía" a la hora de favorecer el acceso a la red eléctrica de cualquier fuente de energía para su transporte. Esta previsión choca con las políticas globales apunta-

das por UE y EE.UU., que han ido aplicando medidas para requerir a las compañías de electricidad que favorezcan las energías limpias (eólica, fotovoltaica...) frente a las obtenidas a partir de combustibles fósiles. Algunos de estos países han promovido estrategias (en España, por ejemplo, mediante el Plan de Fomento de las Energías Renovables, aunque las ayudas se han ido eliminando) y han creado normas que obligan a las compañías eléctricas a incrementar la producción de electricidad de fuentes renovables. La propia UE tiene metas para dar prioridad a las energías limpias, y ésta es la línea de acción que apunta el acuer-

do de París (diciembre del 2015), aún por ratificar. El texto permite excepciones "limitadas" a esta regla; pero éstas serían miradas con lupa. Y pueden ser juzgadas en los tribunales de arbitraje que se acuerden. Así, cuando se examine esta excepción ante un tribunal, el gobierno *imputado* deberá demostrar que cuando favoreció a las energías limpias se debió a la aplicación de una política que fue "necesaria", "objetiva" y "legítima".

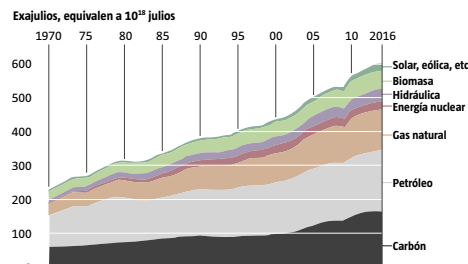
Otro artículo propuesto por la UE deja entrever un interés por quitar poder a las políticas públicas en la regulación industrial, a tenor del artículo 6.2 del capítulo de energía y materias primas: "Las partes fomentarán la autorregulación de la industria en materia de requisitos de eficiencia energética de las mercancías cuando esta autorregulación probablemente permita el logro de estos objetivos más rápidamente o de manera menos costosa que mediante requerimientos obligatorios", se indica. Es decir, se busca que las partes fomenten la autorregulación de la industria en materia de eficiencia energética para lograr los objetivos más rápidamente que con obligaciones legales.

Otro documento conocido de la Comisión Europea, marcado como confidencial por ser materia de negociación, señala las ideas clave que deben incorporarse al capítulo sobre comercio y desarrollo sostenible. En él, se reconoce "la positiva contribución del comercio a la transición hacia una economía baja en carbono", y propone facilitar y promover la inversión en energía renovable, aunque minimizando los obstáculos técnicos al comercio.

Tom Kucharz, portavoz de Ecologistas en Acción, critica la falta de medidas para mitigar el calentamiento y duda que el comercio favorezca una economía baja en carbono. Las emisiones de aviación y transporte marítimo siguen sin control y al margen de los tratados internacionales (protocolo de Kioto o acuerdo de París).

La única forma efectiva de reducir estas emisiones es aminorar la actividad del comercio, señala este experto. De hecho, la convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Río, 1992) advierte que cualquier acción climática no debe suponer una restricción ni directa ni encubierta del comercio. ●

SUMINISTRO TOTAL MUNDIAL DE ENERGÍA PRIMARIA



FUENTE: OMC

LA VANGUARDIA

DEBATE

La "incoherencia" europea

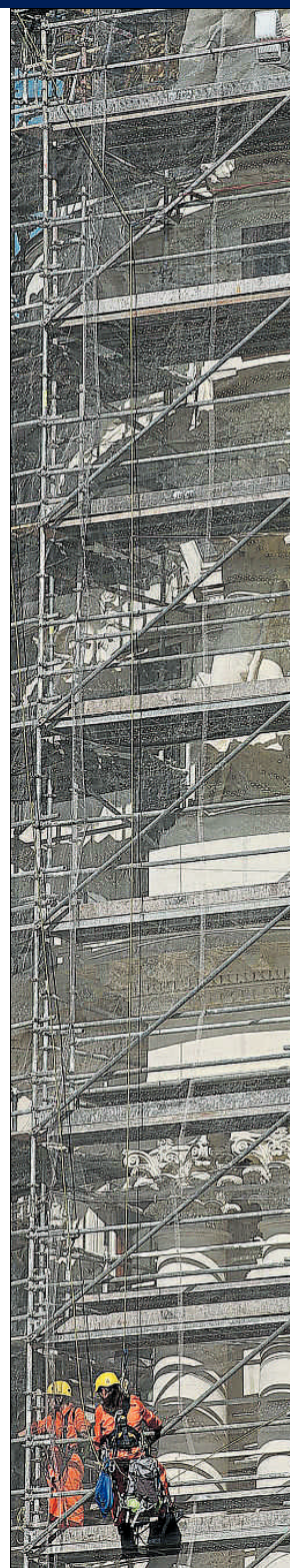
■ "El TTIP causará un gran aumento de las emisiones europeas de CO₂, lo que va contra sus objetivos. Es una incoherencia y una irresponsabilidad. La filtración confirma que el TTIP no es una herramienta de lucha contra el cambio climático; sirve a los intereses de las multinacionales de la energía, y es incoherente con la transición hacia un modelo energético limpio y justo. El tratado no tiene razón de ser. La economía tiene que estar al servicio del clima", dice Florent Marcellesi, portavoz de Equo en el Parlamento Europeo.

SIN APOYO A LAS RENOVABLES

La UE dice que no debe haber discriminaciones entre energías, lo que contradice sus metas

NUEVA FILTRACIÓN

Los ecologistas dudan que el 'laissez faire' ayude a una economía con menos CO₂



EL LIBRE
COMERCIO,
A DEBATE

1. A finales de mes llegará al Ferrol el primer cargamento de gas natural licuado —procedente de pozos de fracking— desde la terminal de Sabine Pass (Luisiana, EE.UU.). En este país la exportación de hidrocarburos estaba prohibida desde 1975 y recientemente el Congreso ha levantado esa prohibición.

2. Este año, el primer cargamento de gas de fracking salió de Texas con destino a Brasil. Ahora le toca a Europa. Empresas españolas tienen contratos para importar este combustible.

3. "La huella ecológica del fracking es mayor que la del gas convencional, y si ese gas hay que licuarlo, transportarlo, regasificarlo y volver a transportarlo, concluimos que el balance de su impacto climático lo hace muy cuestionable", dice Tom Kucharz, portavoz de Ecologistas en Acción



PABLO BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ / GETTY

Europa busca un acuerdo antes de que Obama acabe su mandato, pero se muestra dividida

¿Libertad sin límites?

A. CERRILLO Barcelona

Deben ser también eliminadas las restricciones al libre comercio cuando este fomenta actividades insostenibles de explotación de los recursos? Este es el debate que suscita la lectura del contenido de los artículos de la propuesta de la UE sobre energía y materias primas. El redactado puede interpretarse como una sutil presión a los países de todo el mundo para que abandonen las protecciones contra las actividades extractivas que dañan el medio ambiente. El borrador de la UE dice que ambas partes "deben cooperar" para "reducir o eliminar medidas que distorsionan el comercio y la inversión en terceros países, y que afectan la energía y materias primas". Esto quiere decir que los EE.UU. y la UE buscan reducir o eliminar las políticas proteccionistas en los países no adheridos al TTIP (en los campos de combustibles fósiles, o extracción de madera y minerales (cobre y plomo...)).

Aun así, el documento (artículo 8) habla de promover la responsabilidad social corporativa, de fomentar el intercambio de la información sobre las mejores prácticas y de promover el uso eficiente de los recursos (durabilidad, reparabilidad, diseño para favorecer el desmontaje, reutilizar y reciclar los bienes) así como los estándares internacionales sobre protección ambiental y de seguridad.

Pero muchas de las explotaciones de minerales, madera y otros recursos que se llevan a cabo ahora en países en desarrollo son cuestionadas por su fuerte impacto y porque no respetan la preservación del medio ambiente, como ha venido denunciando Global Witness, una ONG que ha documentado el incremento de conflictos de este tipo, muchos de ellos mortales.

Otro capítulo sobre energías y materias primas (el 6.1) expresa la voluntad de fomentar la "armonización" de "estándares en eficiencia energética y energía renovable", lo que muestra la voluntad de las partes de cambiar los requerimientos actuales en materia de energía limpia existente para conformar un

nuevo y estandarizado conjunto de normas. En la práctica, los esfuerzos en favor de una "armonización" internacional han sido promovidos por la industria de los combustibles fósiles, según fuentes independientes.

La negociación entre Estados Unidos y la Unión Europea se reanudó ayer, para tratar de alcanzar un acuerdo comercial antes de fin de año, pese a la creciente oposición y el impacto ocasionados por el Brexit.

Los negociadores pretenden crear la zona de libre comercio más grande del mundo. Sin embargo, las conversaciones están marcadas por la oposición de pesos pesados como Francia y Alemania y la movilización ciudadana contra el TTIP. No obstante, la intención es que concluyan antes del final de la administración Obama.

Pero entre bastidores, los diplomáticos dudan cada vez más de este hecho, convencidos de que las negociaciones deberán

La comisaria Cecilia Malmström reitera que la previsión es llegar a un acuerdo a finales del 2016

ser suspendidas por lo menos hasta las elecciones de Francia y de Alemania el próximo año.

"Creo que un acuerdo en el 2016 es imposible, y todo el mundo lo sabe", afirmó la semana pasada el secretario de Estado francés de Comercio exterior, Matthias Fekl. París está frustrada particularmente por la falta de progresos en cuestiones clave como la agricultura y el acceso a los mercados públicos americanos por parte de las empresas europeas.

Mientras continúan las negociaciones, la comisaria de Comercio de la UE, Cecilia Malmström, reiteró la semana pasada que sus equipos todavía estaban trabajando para llegar a un acuerdo a finales del 2016. Durante una visita a Washington, también dijo que las conversaciones sobrevivirán a la votación del Brexit, aunque el Reino Unido sea el principal defensor de este tratado de libre comercio. "La lógica del TTIP es tan fuerte hoy como antes del referéndum británico", aseguró Cecilia Malmström. ●

Pancarta. Activistas de Greenpeace desplegaron una pancarta el pasado

fin de semana en Madrid para expresar su oposición a la negociación del TTIP